CONSOLIDADO DE REUNIONES TÉCNICAS

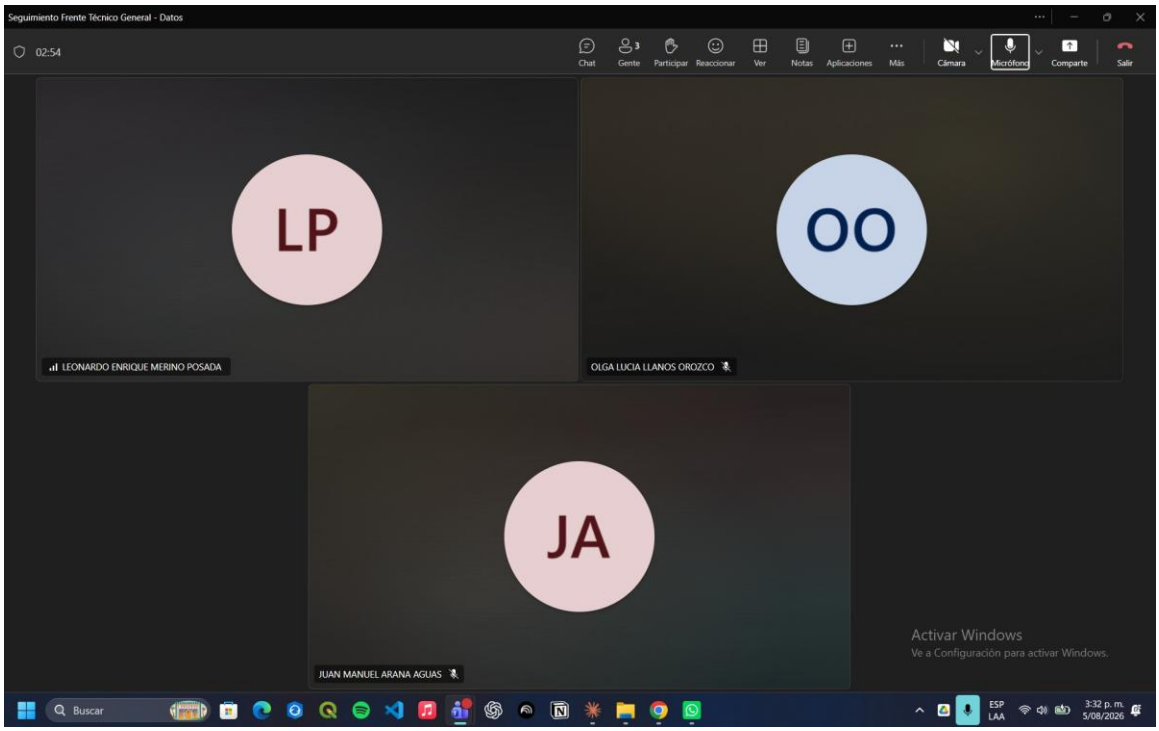
AGOSTO 2026

Programa Colombia Solar — Dirección de Energía Eléctrica

Contrato GGC-1422-2026

REUNIONES DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

Reunión de Seguimiento Técnico — 05 de agosto de 2026

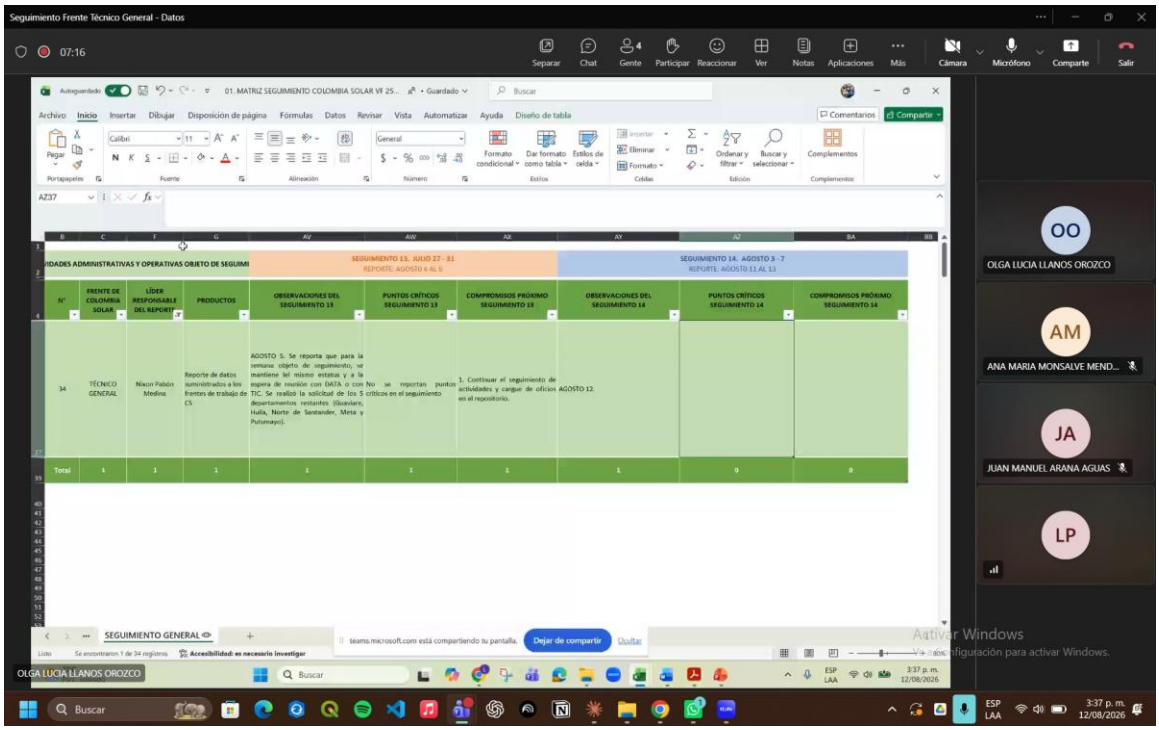


FECHA	5 de agosto de 2026
REUNIÓN	Seguimiento Técnico al Frente de Datos — Solicitud de Información Departamental (Seguimiento N.° 13)
OBJETIVO	Revisar el estado de avance del frente de datos, verificar la solicitud de información departamental pendiente y establecer compromisos para la carga de evidencias en el repositorio institucional.
DESARROLLO	Durante la sesión se revisó el estado del Seguimiento N.° 13, correspondiente a la última semana de julio. El equipo reportó que se mantenía la misma situación de las semanas anteriores: a la espera de la reunión con el equipo de Data o con el área de TICs para obtener los lineamientos necesarios para el análisis y procesamiento de la información. Se confirmó el envío de los cinco departamentos pendientes: Guaviare, Huila, Norte de Santander, Meta y Putumayo. Se abordó la necesidad de fortalecer el repositorio institucional con evidencias de ejecución, incluyendo resúmenes de cifras, poblaciones de usuarios identificadas y la metodología aplicada. Se acordó otorgar accesos a los repositorios de mayo, junio y julio para que el equipo pudiera distribuir la información procesada en los diferentes periodos.
PARTICIPANTES	Ingeniero contratista (Altavoz 00), coordinadora de seguimiento (Orador 01 / Speaker 01), equipo

	técnico de datos.
CONCLUSIONES	Se confirmó el envío de los cinco departamentos solicitados. Se acordó cargar en el repositorio resúmenes metodológicos y cifras de usuarios identificados por departamento. Se otorgaron accesos a las carpetas de mayo, junio y julio para distribución de información. Se mantiene como compromiso la coordinación con el equipo de Data/TICs para definir los lineamientos del análisis.

La reunión de seguimiento técnico del 5 de agosto permitió verificar el estado de avance del frente de datos en el marco del Programa Colombia Solar. El equipo reafirmó la importancia de contar con los lineamientos del equipo de Data para el procesamiento de la información de usuarios por estratos y departamentos, insumo fundamental para los documentos técnicos de los estudios integrales. La gestión documental y el cargue ordenado de evidencias en el repositorio institucional garantizan la trazabilidad y la transparencia de la ejecución contractual ante la Dirección de Energía Eléctrica.

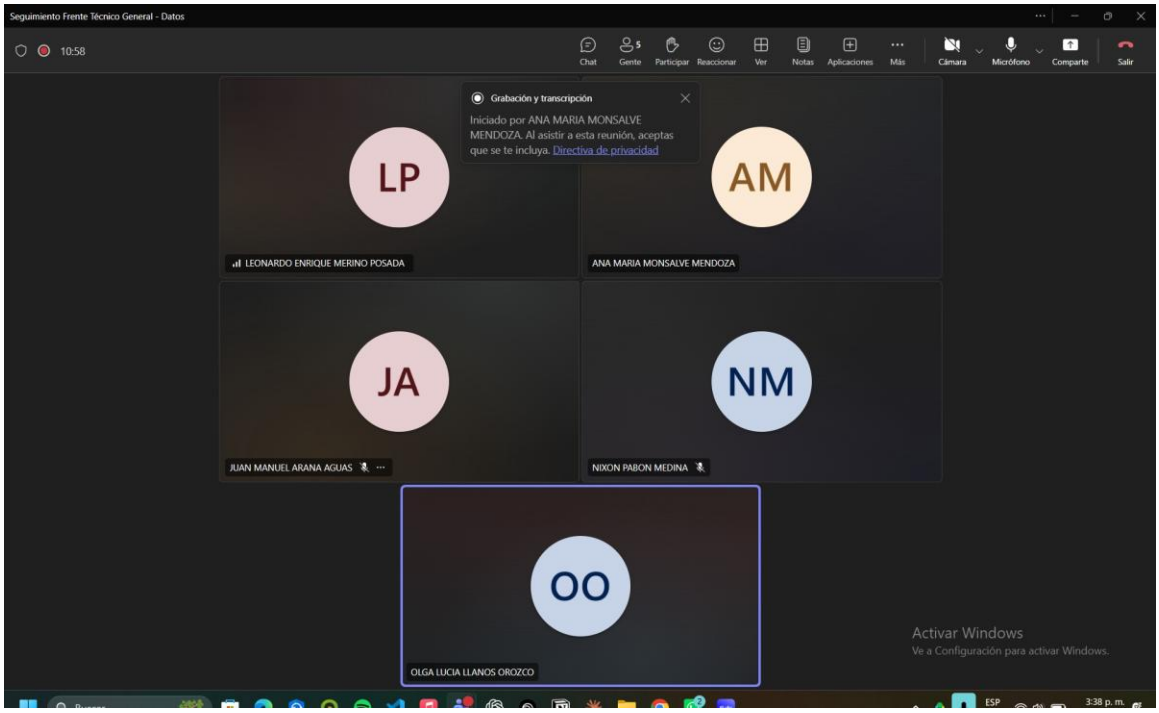
Reunión de Seguimiento Técnico — 12 de agosto de 2026



FECHA	12 de agosto de 2026
REUNIÓN	Seguimiento Técnico al Frente de Datos — Cargue de Información Departamental en Repositorio (Seguimiento N.° 14)
OBJETIVO	Reportar los avances del frente de datos correspondientes al periodo del 3 al 7 de agosto, verificar la recepción de información departamental y consolidar el cargue de evidencias en el repositorio institucional.
DESARROLLO	En el marco del Seguimiento N.° 14, el equipo confirmó la recepción de la información del grupo de datos para los cinco departamentos solicitados: Guaviare, Huila, Norte de Santander, Meta y Putumayo. Se reportó la entrega al Frente Metodológico del resumen de datos técnicos del departamento de Bolívar, incluyendo número de usuarios por estrato (1, 2 y 3), facturación y promedios de consumo. Se informó el cargue exitoso de la información de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca y Chocó en las carpetas de junio y julio del repositorio institucional. Se compartió la carpeta de agosto para continuar el registro mensual de la actividad. No se reportaron puntos críticos.
PARTICIPANTES	Ingeniero Leonardo (Altavoz 00 / Speaker 01), ingeniero Juan Manuel (Speaker 03), coordinadora Ana María (Altavoz 02), equipo técnico de datos.
CONCLUSIONES	Se confirmó la recepción de datos de los cinco departamentos pendientes. Se entregaron los datos técnicos de Bolívar al Frente Metodológico. Se cargó información de seis departamentos en el repositorio institucional. Se habilitó el acceso a la carpeta de agosto para continuar el registro de avances.

El seguimiento técnico del 12 de agosto evidenció avances concretos en la gestión del frente de datos del Programa Colombia Solar: la recepción de información de los departamentos solicitados y el cargue sistemático de resúmenes técnicos en el repositorio institucional fortalecen la trazabilidad de la ejecución. La entrega de datos de conectividad, clasificación de usuarios y facturación al Frente Metodológico constituye un insumo directo para la elaboración de los estudios integrales departamentales, en cumplimiento de los indicadores de resultado del programa.

Reunión de Seguimiento Técnico — 19 de agosto de 2026

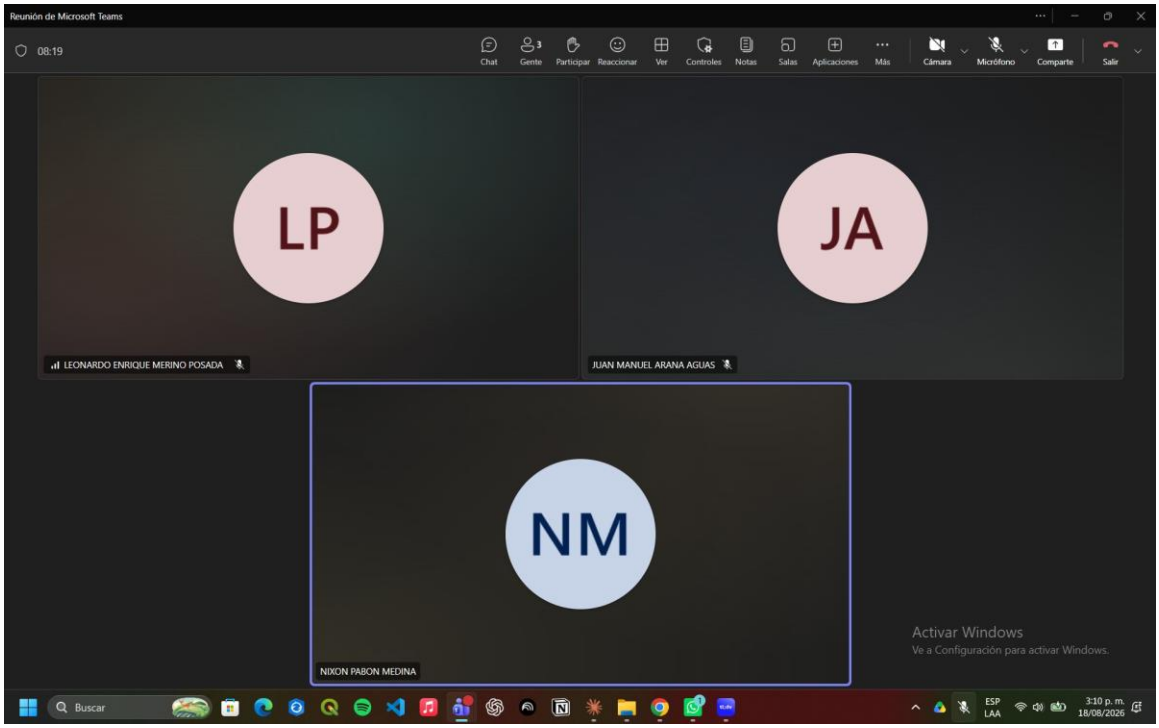


FECHA	19 de agosto de 2026
REUNIÓN	Seguimiento Técnico al Frente de Datos — Avance Metodológico Departamental (Seguimiento N.° 15)
OBJETIVO	Reportar los avances del periodo del 10 al 14 de agosto en el procesamiento de datos departamentales y coordinar las solicitudes de información al grupo de subsidios para los departamentos pendientes.
DESARROLLO	Durante el Seguimiento N.° 15 el equipo reportó la elaboración del resumen técnico de datos de conectividad, clasificación de usuarios y facturación del departamento del Chocó, entregado como insumo al Frente Metodológico. Se informó la solicitud formal al grupo de subsidios de los siguientes departamentos: Caldas, Quindío, Valle del Cauca, Nariño, Cundinamarca y Risaralda. El equipo señaló que la continuidad del procesamiento depende de la recepción oportuna de la información por parte del grupo de subsidios. Se acordó el cargue de los insumos generados en la carpeta de agosto del repositorio. Se aclaró que la entidad proveedora de datos es el equipo de Subsidios y no el equipo de Datos.
PARTICIPANTES	Ingeniero Nixon (Altavoz 00), ingeniero Leonardo (Orador 01), coordinadora Ana María (Altavoz 02), Olga Lucía (Altavoz 03), equipo de seguimiento técnico.
CONCLUSIONES	Se elaboró y entregó el resumen técnico del departamento del Chocó al Frente Metodológico. Se formalizó la solicitud de seis nuevos departamentos al grupo de subsidios. Se confirmó el cargue de evidencias en la carpeta de agosto del repositorio. El equipo mantiene la disponibilidad para iniciar el procesamiento una vez se reciban los datos.

La sesión de seguimiento técnico del 19 de agosto reflejó la continuidad y sistematicidad del trabajo del frente de datos en el Programa Colombia Solar. La elaboración de resúmenes técnicos departamentales —con información sobre conectividad, clasificación por estratos socioeconómicos y facturación— constituye el insumo esencial para los estudios integrales que documentan la viabilidad técnica del programa en Zonas Interconectadas y Zonas No Interconectadas. La solicitud progresiva de información a los grupos internos garantiza el avance sostenido hacia la caracterización completa de los 26 departamentos.

REUNIÓN GRUPO DE DATOS

Reunión Grupo de Datos — 18 de agosto de 2026

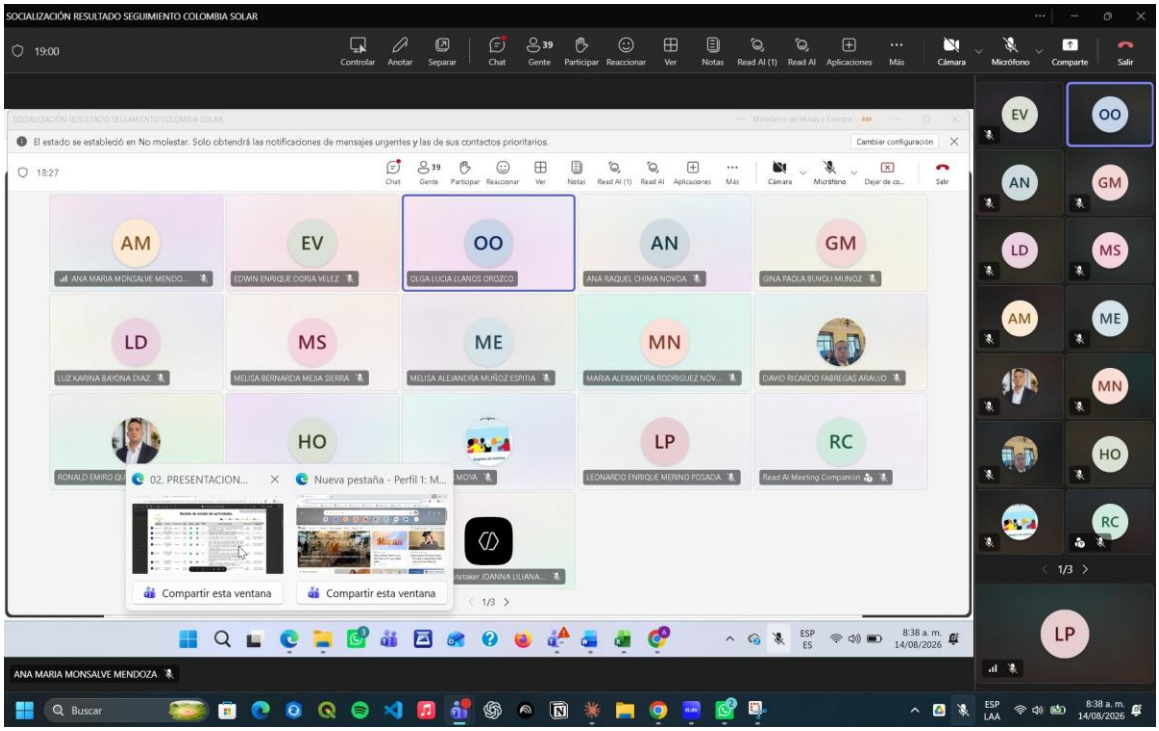


FECHA	18 de agosto de 2026
REUNIÓN	Coordinación Interna del Frente de Datos — Gestión Metodológica, Documental y Seguimiento de Actividades
OBJETIVO	Realizar una coordinación interna del equipo de datos para revisar el estado de avance de las actividades, alinear la metodología de entrega de insumos al Frente Metodológico y establecer compromisos de seguimiento periódico.
DESARROLLO	La reunión interna del Grupo de Datos permitió revisar el estado de las actividades desarrolladas en el mes. Se analizó el trabajo colaborativo con el Frente Metodológico (equipo de Francisco) para la elaboración de documentos técnicos departamentales, enfocados en el capítulo de conectividad y la clasificación de usuarios por estrato. Se discutió la entrega de resúmenes del SUI con datos de número de usuarios, facturación y promedios de consumo. Se planificó la estrategia para la solicitud de los departamentos pendientes al grupo de subsidios (6 borradores preparados) y se definió que toda la información generada se cargaría en el repositorio de agosto. Se estableció la realización de una reunión semanal de seguimiento interno los martes a las 3:00 p.m. Se mencionó que el trabajo realizado con GESELCA fue validado y socializado por la coordinación del programa.
PARTICIPANTES	Ingeniero Nixon (Altavoz 00), ingeniero Juan (Speaker 01), ingeniero Leonardo (Speaker 02), equipo interno del frente de datos.
CONCLUSIONES	Se definió la metodología de entrega de resúmenes técnicos al Frente Metodológico a partir de la información disponible en el SUI. Se acordó continuar las solicitudes de departamentos pendientes al grupo de subsidios. Se estableció reunión semanal de seguimiento interno (martes 3:00 p.m.). Se confirmó el cargue de toda la información generada en el repositorio de agosto.

La reunión de coordinación interna del Grupo de Datos del 18 de agosto fortaleció la articulación entre el frente de datos y el Frente Metodológico del Programa Colombia Solar. La definición de una estructura de entrega de resúmenes técnicos —basada en información real del SUI— garantiza la coherencia y veracidad de los insumos incorporados en los estudios integrales departamentales. El establecimiento de espacios periódicos de seguimiento interno mejora la capacidad de respuesta del equipo ante los requerimientos de la Dirección de Energía Eléctrica y asegura la continuidad operativa del programa.

REUNIONES DE SEGUIMIENTO COLOMBIA SOLAR

Reunión de Seguimiento Colombia Solar — 14 de agosto de 2026

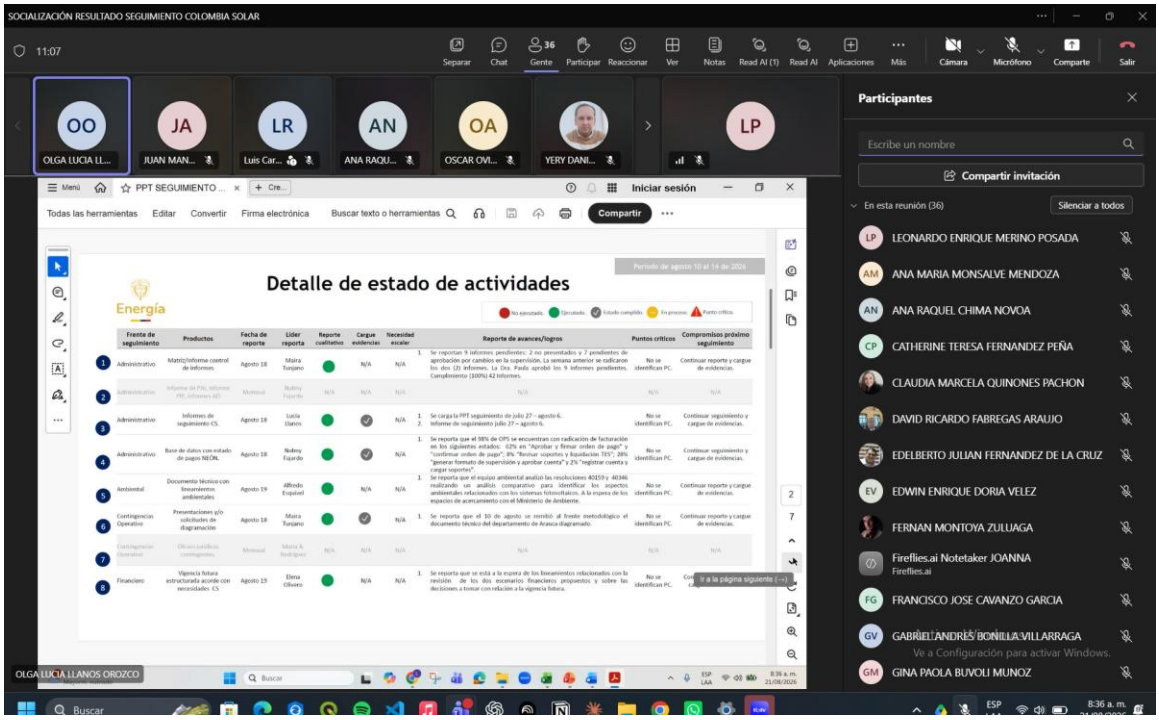


FECHA	14 de agosto de 2026
REUNIÓN	Seguimiento General Colombia Solar — Frentes Administrativo, Ambiental, Técnico, Jurídico y Social (Periodo 27 jul – 12 ago 2026)
OBJETIVO	Realizar el seguimiento bimensual al avance de todos los frentes del Programa Colombia Solar, incluyendo los frentes administrativo, ambiental, contingencias operativas, financiero, metodológico, jurídico, social y de datos.
DESARROLLO	La reunión de seguimiento general reportó un avance administrativo del 78%, con 38 informes radicados y 33 aprobados al momento del corte. El Frente Ambiental remitió información al Ministerio de Ambiente para el inicio de mesas de trabajo interministeriales sobre normativa de autogeneración para sistemas fotovoltaicos en el marco de Colombia Solar. La Resolución 4346 — modificatoria de la 4159— finalizó el proceso de participación ciudadana y se encontraba pendiente de publicación en el Diario Oficial; esta reglamenta la focalización de usuarios, la transferencia de activos al agente comercializador y el esquema de sostenibilidad del AON. El Frente Técnico reportó como punto crítico el rezago de más de tres meses de GESELCA en las certificaciones RETI y la legalización de las soluciones fotovoltaicas. El proceso de selección de oferentes de FENOGE no registraba avances comunicados oficialmente. El Frente Financiero elaboró escenarios financieros para vigencia futura y avanzó en el estudio de mercado. Se reportaron 329 comunicaciones de derechos de petición gestionadas a la fecha. El Frente de Datos reportó la recepción de información de cinco departamentos y el cargue de resúmenes en el repositorio.
PARTICIPANTES	Olga Lucía (coordinadora de seguimiento), Ana María (Anita, apoyo en presentación), Doctora Paula (coordinadora del programa), Óscar Romero, líderes de todos los frentes de Colombia Solar.
CONCLUSIONES	Se identificó el rezago de GESELCA en certificaciones RETI como punto crítico mayor. Se validó el avance de la Resolución 4346 para su publicación en el Diario Oficial. Se confirmó el reporte de ejecución presupuestal del 99,5% (COP $370.107.714.549). Se estableció la necesidad de esperar lineamientos de la nueva administración en varios frentes. Se documentaron 26 derechos de petición cerrados en el periodo.

El seguimiento general del 14 de agosto constituyó un espacio integral de rendición de cuentas sobre el estado de

ejecución del Programa Colombia Solar ante la Dirección de Energía Eléctrica. Los avances normativos en materia de autogeneración fotovoltaica —con la Resolución 4346 lista para publicación— representan un hito regulatorio de alto impacto para la sostenibilidad del programa en Zonas Interconectadas y Zonas No Interconectadas. La articulación entre los frentes técnico, financiero, jurídico y social reflejó la capacidad institucional del programa para avanzar de manera coordinada en la transición energética.

Reunión de Seguimiento Colombia Solar — 21 de agosto de 2026

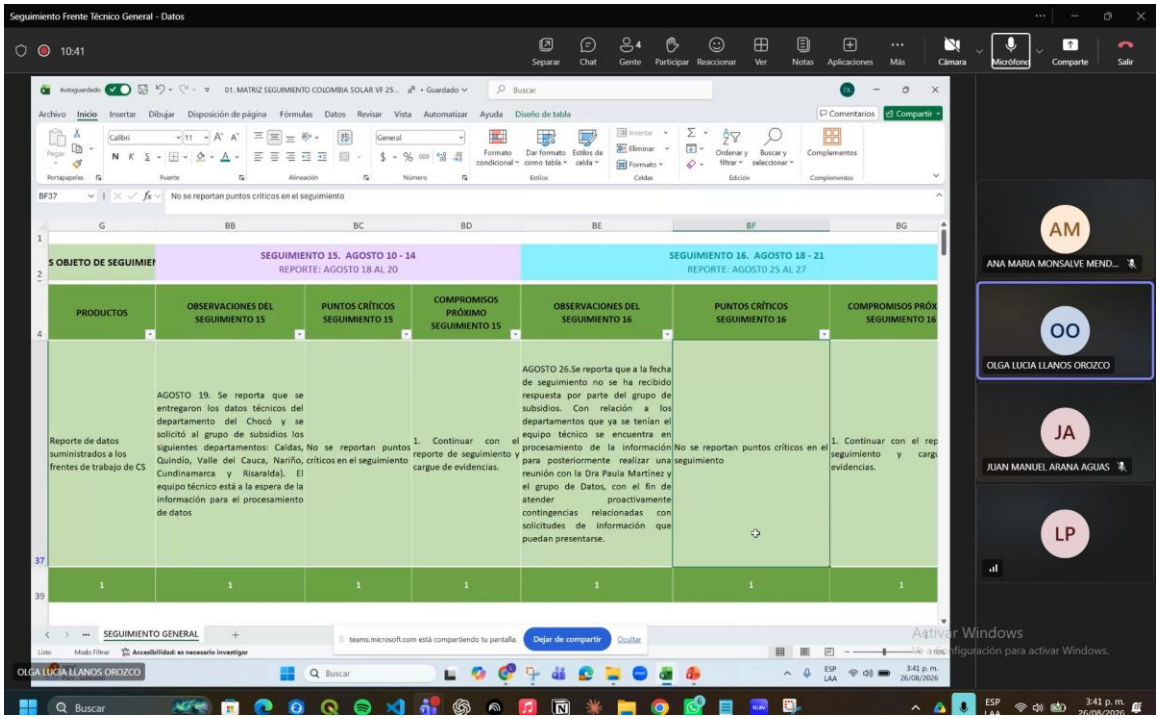


FECHA	21 de agosto de 2026
REUNIÓN	Seguimiento General Colombia Solar — Avance de Frentes tras Cambio de Administración (Periodo 10–14 ago 2026)
OBJETIVO	Socializar el avance de todos los frentes del Programa Colombia Solar correspondiente al periodo del 10 al 14 de agosto, con especial atención al contexto de cambio de administración y sus implicaciones en los lineamientos del programa.
DESARROLLO	La reunión reportó el 100% de aprobación de los 42 informes administrativos requeridos, luego de que la Doctora Paula aprobara los 9 informes que se encontraban pendientes. El Frente Ambiental realizó análisis comparativo de las Resoluciones 4159 y 4346 para identificar aspectos ambientales relacionados con sistemas fotovoltaicos. La Resolución 4346 fue publicada en el Diario Oficial durante el periodo de seguimiento, iniciando la etapa de planificación para la búsqueda de agentes comercializadores y la formulación de la estrategia de transferencia de activos. El Frente Técnico reportó que GESELCA informó mediante correo que 105 viviendas estaban a la espera del dictamen de inspección del ente certificador Retiproyectos. Las reuniones con FENOGE continuaron suspendidas; se informó que la Doctora Melba Rocío Pérez fue designada para revisar las condiciones actuales del fondo. El Frente de Datos entregó los resúmenes técnicos de Chocó al Frente Metodológico y solicitó al grupo de subsidios seis nuevos departamentos. Se contabilizaron 337 comunicados gestionados, con 9 derechos de petición asignados oportunamente en la semana.
PARTICIPANTES	Olga Lucía (coordinadora de seguimiento), Óscar Romero, líderes de todos los frentes de Colombia Solar, equipos técnico, jurídico, financiero, ambiental y social.
CONCLUSIONES	Se alcanzó el 100% de cumplimiento en la aprobación de informes administrativos. La Resolución 4346 fue publicada en el Diario Oficial, habilitando la etapa de búsqueda de agentes comercializadores. GESELCA reportó 105 viviendas en proceso de inspección para certificación RETI. Se entregaron datos técnicos de Chocó y se solicitaron seis nuevos departamentos al grupo de subsidios. Se mantiene la expectativa de lineamientos de la nueva administración en múltiples frentes.

El seguimiento del 21 de agosto reflejó la madurez operativa del Programa Colombia Solar en un contexto de transición administrativa. La publicación de la Resolución 4346 en el Diario Oficial representa un avance regulatorio sustancial para la viabilidad jurídica y técnica de la transferencia de activos fotovoltaicos y la incorporación del esquema de

sostenibilidad del Agente Operador de Nodo. La gestión continua de derechos de petición y la entrega sistemática de datos departamentales al Frente Metodológico evidencian el cumplimiento riguroso de las obligaciones contractuales en el marco del Contrato GGC-1422-2026.

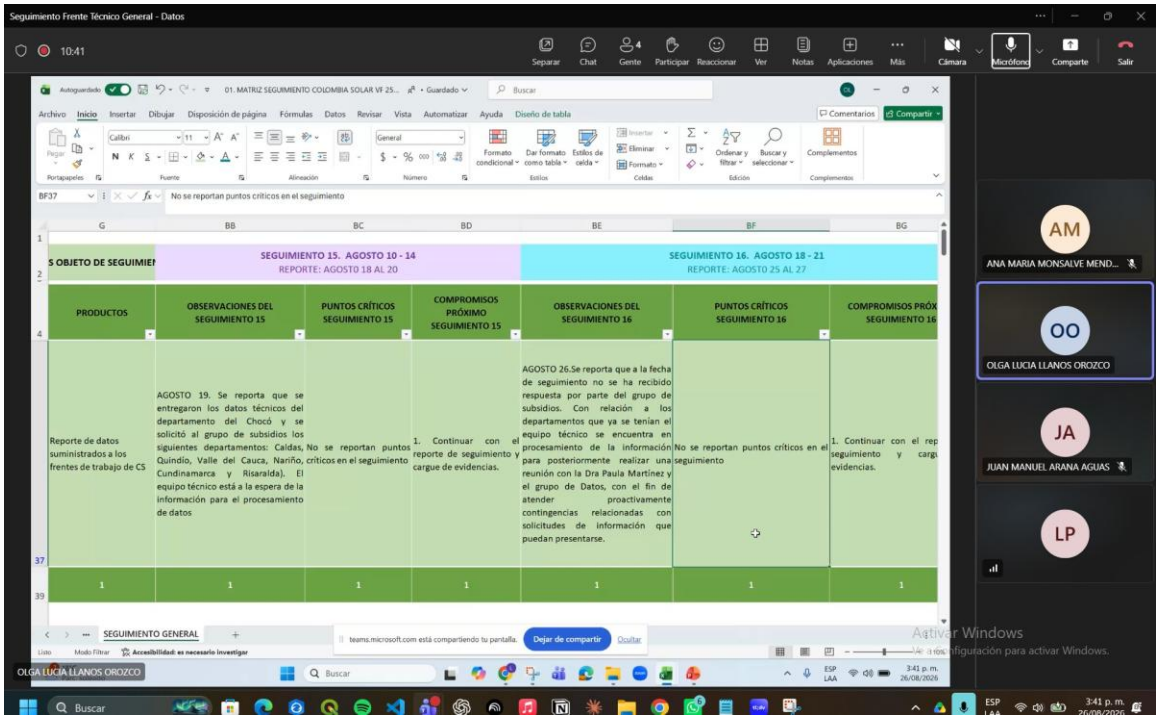
REUNIÓN GRUPO DE DATOS — 25 08 2026



FECHA	25 de agosto de 2026
REUNIÓN	Reunión Grupo de Datos — Seguimiento Estado de Solicitudes
OBJETIVO	Verificar el estado de recepción de datos por departamento y definir próximos pasos para el procesamiento y análisis de información en el marco del Programa Colombia Solar.
DESARROLLO	Se revisó el estado de avance en la recepción de información por departamento. Se identificaron como pendientes de respuesta: La Guajira, Magdalena, Sucre, Atlántico, Córdoba, Boyacá, Santander y Putumayo. Se acordó que, una vez recibida la totalidad de la información, se coordinaría una reunión con el grupo de datos del Ministerio — con participación de Andrés y la doctora Paula — para definir el enfoque metodológico de análisis. Se hizo seguimiento al estado de la solicitud relacionada con los departamentos de Bolívar y Chocó, cuya información ya había sido remitida.
PARTICIPANTES	Nixon (Altavoz 00), Orador 01, Juan (Speaker 02), Speaker 03
CONCLUSIONES	Restan 8 departamentos por enviar sus datos de subsidios. Una vez completada la recepción, se adelantará la reunión con el grupo de datos del Ministerio para definir la metodología de análisis y gestión de la información recopilada.

El seguimiento coordinado al flujo de información departamental constituye una actividad estructural para la correcta identificación y caracterización de beneficiarios del Programa Colombia Solar. La consolidación de datos provenientes de subsidios permite al equipo técnico de la DEE disponer de insumos confiables para la evaluación de viabilidad en zonas priorizadas, incluyendo municipios en Zonas Interconectadas (ZI) y Zonas No Interconectadas (ZNI). La coordinación con el grupo de datos del Ministerio garantizará que el procesamiento y análisis posterior se realice bajo criterios técnicos institucionales alineados con los objetivos de la transición energética.

REUNIÓN SEGUIMIENTO TÉCNICO N.° 16 — 26 08 2026



FECHA	26 de agosto de 2026
REUNIÓN	Reunión de Seguimiento Técnico N.° 16 — Actividades 18-21 de agosto de 2026
OBJETIVO	Reportar los avances de la semana del 18 al 21 de agosto en recopilación, entrega y procesamiento de datos técnicos de departamentos priorizados en el marco del Programa Colombia Solar.
DESARROLLO	Se reportó la entrega completada de datos técnicos de los departamentos de Chocó y Bolívar, realizada en semanas anteriores. Se informó que se ha realizado la solicitud formal al grupo de subsidios para los departamentos de Caldas, Quindío, Valle del Cauca, Nariño, Cundinamarca y Risaralda, sin haber recibido respuesta a la fecha del seguimiento. El equipo técnico adelanta el procesamiento de información correspondiente a departamentos previamente recibidos, con el propósito de atender de forma proactiva posibles solicitudes puntuales de datos. Se proyecta la realización de una reunión con la doctora Paula Martínez y el grupo de datos del Ministerio para definir la gestión integral de la información recopilada. Una vez recibidos los datos del último bloque solicitado, se completaría la cobertura de los 27 departamentos en el componente de subsidios.
PARTICIPANTES	Altavoz 00 (Nixon), Orador 01 (Anita — coordinadora de seguimiento)
CONCLUSIONES	Seguimiento N.° 16 registrado. Pendiente respuesta del grupo de subsidios para los 6 departamentos del último bloque solicitado. El equipo continúa el procesamiento proactivo de datos disponibles. Con la recepción pendiente se completaría la cobertura de los 27 departamentos del componente de subsidios.

El avance sistemático en la recopilación y procesamiento de datos de beneficiarios de subsidios por departamento es fundamental para la estructuración de los componentes civiles del Programa Colombia Solar. El procesamiento proactivo de información disponible permite al equipo técnico anticipar escenarios y responder oportunamente a requerimientos institucionales relacionados con la caracterización socioeconómica de hogares en municipios priorizados, tanto en Zonas Interconectadas (ZI) como en Zonas No Interconectadas (ZNI). La articulación prevista con el grupo de datos del Ministerio y la doctora Paula Martínez asegurará que la información procesada se integre adecuadamente a los sistemas institucionales, fortaleciendo la trazabilidad técnica del Programa.